

## MEMORANDUM

27 de Octubre de 2005

Para: Gerentes de Sucursal  
De: Lic. Jorge Quirino Carrillo.  
Ccp: Manuel Castillo, Antonio Ramirez, Javier Acosta, Coordinadores y Supervisores de venta.  
ASUNTO: Estiba de Cerveza y Transf.. entre tiendas

---

Compañeros, hemos encontrado en algunas sucursales que en la estiba de cerveza en la parte central y baja existen huecos y/o cartones medio llenos es decir con faltantes en la caja de hasta 4 cervezas de diferentes presentaciones, por lo que en los inventarios físicos desestibarán la presentación que el auditor determine.

A su vez aprovecho para comentarles que están prohibidas todas las transferencias entre tiendas no documentadas dentro del sistema grande, hago referencia al procedimiento de transferencias entre tiendas publicado en intranet en documentación en la carpeta de grande. (Toda transferencia deberá de estar documentada en grande al momento de realizarse, no dejarse para después).

A la persona que no cumpla con estos procedimientos, se hará acreedor a una medida disciplinaria.

Sin mas por el momento y en espera de que cumplamos con dichos puntos, se despide de ustedes.

Lic. Jorge Quirino Carrillo  
Gte. De Control y Auditoria

